

# La Sociedad

El caracter esencialmente agrícola de esta provincia, sus bellas condiciones geográficas, la fecundidad de sus tierras unidas à la docilidad de sus habitantes, son causas mas que poderosas que predisponen su beneficio de nuestras agriculturas. La sociedad que por su instituto está consagrada à promover la riqueza pública, y constituido esta en la provincia casi en su mayor parte en las producciones agrícolas, todas nuestras tareas, todos nuestros conocimientos deben dirigirse à promover el desarrollo de nuestro cultivo, siendo necesario al efecto conocer de un modo conveniente y razonado las causas que pueden contribuir à ello. Estas causas son de origen tan variado y de índole tan diversa, que para exponerlas seria necesario escribir un extenso tratado y conocimientos nada vulgares, pero para facilitar este trabajo, me que por ahora debemos principiar dilucidando las cuestiones siguientes: